



## 307 - EXPOSICIÓN LABORAL EN ENFERMEDADES RARAS EN EUSKADI

L.J. Echevarría González de Garibay, M.H. Sampedro García, M.A. Muruaga Infante

*Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales; Departamento de Salud del Gobierno Vasco.*

### Resumen

**Antecedentes/Objetivos:** Las enfermedades raras (EERR) suponen un importante desafío en salud pública. Conjuntamente, son una causa importante de morbilidad, ya que se estima que afectan a un 7% de la población; su prevalencia es comparable a la de la depresión o el asma. Sin embargo, su elevadísima heterogeneidad dificulta extraordinariamente desarrollar estrategias efectivas para afrontarlas, en prácticamente todos los ámbitos: asistencial, investigador, político, académico, social, psicológico, etc. Las enfermedades profesionales, por su parte, constituyen un ámbito igualmente relevante para la salud de la población, y no menos complejo. Su misma existencia atenta contra el más elemental sentido de la justicia social, puesto que nadie debería enfermar por trabajar.

**Métodos:** A partir del total de patologías diferentes (más de 1.300) registradas en pacientes del Registro de Enfermedades Raras de Euskadi, se seleccionaron 34 enfermedades cuya patogenicidad se consideró que podía estar mediada por una hipotética exposición laboral. De estas 34, se seleccionaron a su vez: sarcoidosis, esclerodermias y neumopatías intersticiales. Se revisaron las historias clínicas de todos los casos (58 en total), buscando información sobre exposición laboral. Se realizó un análisis fundamentalmente descriptivo de la información recogida. Se empleó como software de análisis: Excel, R y QGIS.

**Resultados:** No se pudo encontrar información acerca de muchas de las variables objetivo del estudio. Así, solamente pudo determinarse la empresa en el 15,5% de los casos; y el posible agente de exposición laboral, solamente en el 24,1%. En ningún caso se pudo determinar el periodo de exposición. El 64% de los casos fueron hombres, y el 36% mujeres, con una edad media de 69 años. El porcentaje de fallecidos fue del 27,6.

**Conclusiones/Recomendaciones:** En la historia clínica de los pacientes con EERR con posible vinculación laboral, es muy frecuente encontrar información sobre la ocupación laboral o actividad económica, aunque pobremente estructurada. Sin embargo, falta información necesaria para valorar la exposición laboral, que por su escasa relevancia clínica no se recoge: periodo de exposición, empresa y lugar de trabajo. Aunque ninguna de las patologías estudiadas se reconoce legalmente hoy en día como enfermedad profesional, los perfiles de sectores de actividad y ocupaciones encontrados en el estudio son muy similares a los que se describen en los informes estatales y autonómicos de enfermedad profesional.